



Instructions for authors, subscriptions and further details:

<http://generos.hipatiapress.com>

Quando amar era pecado. Sexualidad, poder e identidad entre los sodomitas coloniales (Virreinato del Perú, siglos XVI-XVII)

Rafael Manuel Mérida Jiménez¹

1) Universitat de Lleida. Spain

Date of publication: June 25th, 2018

Edition period: June 2018 - October 2018

To cite this article: Mérida, R.M. (2018). Cuando amar era pecado. Sexualidad, poder e identidad entre los sodomitas coloniales (Virreinato del Perú, siglos XVI-XVII) [Review of the book]. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 7(2), 1681-1683. doi: 10.4471/generos.2018.3586

To link this article: <http://dx.doi.org/10.17583/generos.2018.3586>

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to [Creative Commons Attribution License](#) (CC-BY).

Review

Molina, F. (2017). *Cuando amar era pecado. Sexualidad, poder e identidad entre los sodomitas coloniales (Virreinato del Perú, siglos XVI-XVII)*. La Paz-Lima: Plural Editores-Instituto Francés de Estudios Andinos. ISBN: 978-99954-1-742-0.

La investigación que alberga esta monografía es una de las aportaciones más relevantes publicadas durante la última década para el estudio del género y la sexualidad en la América anterior a los procesos de independencia nacionales. Fruto de una tesis doctoral defendida en Argentina, combina la rigurosa búsqueda de documentación apenas explorada hasta la fecha en archivos de diversos países (Perú, Bolivia o España) y su análisis con herramientas muy plurales, desde aportaciones historiográficas europeas e hispanoamericanas (Rafael Carrasco, Serge Gruzinsky o Federico Garza Carvajal) hasta las aportaciones de teóricos anglosajones como Gayle Rubin, Eve Kosofsky Sedgwick o David Halperin.

Su objetivo fundamental es, en primera instancia, el análisis de los procesos contra la sodomía masculina en el Virreinato del Perú realizados por tribunales civiles y eclesiásticos durante los siglos XVI y XVII. Cabe destacar la circunstancia de que un estudio como este no hubiera podido desarrollarse sin la revisión de un volumen de legajos nada desdeñable en instituciones emplazadas a miles de kilómetros unas de otras, hecho que confirma la ambición y tenacidad de Molina, y sin poseer unos conocimientos históricos y legales muy ricos que impidan caer en la tentación de una falaz interpretación *tranhistórica*. Así, la revisión de fuentes eruditas de la época (tratados teológicos, morales o políticos) sirve de anclaje para la reconstrucción de los marcos regulatorios de la sexualidad y los estereotipos raciales asociados al sexo.

El hecho de que la sodomía fuese considerada un delito de *mixti fori* propició que pudiera ser perseguida tanto por la Inquisición como por otros tribunales eclesiásticos y seculares. Esta diversidad jurisdiccional propicia que un segundo objetivo sea, como la propia autora destaca en su introducción (pp. 13-25), “develar la diversidad de formas, sentidos y usos que el fenómeno asumió en el seno de la propia sociedad peruana” (p. 16). De esta manera, el volumen puede emplazarse también, netamente, en los estudios sobre las masculinidades, pues “tanto la documentación administrativa como el cuerpo burocrático encargado de producirla estuvieron atravesados por preconceptos e ideologías de género, sexuales y raciales a la hora de asentar testimonios, declaraciones, pareceres y fallos” (p. 21).

Una de las originalidades de esta monografía deriva de su estructura. En lugar de ofrecer una aproximación que privilegie el recorrido cronológico, opta por una presentación temática e ideológica. Tras un capítulo inicial en torno a la definición de la sodomía (pp. 27-47) en las fuentes religiosas, que se complementa con un segundo sobre los marcos jurídicos (“Justicia”, pp. 49-79), imprescindibles para una correcta evaluación, Molina divide su investigación en tres capítulos que, a su vez, se interrelacionan con tres de los ejes que, a su juicio, mejor permiten vislumbrar las dinámicas que subyacen en la documentación: “Poder” (pp. 81-107), “Religión” (pp. 109-139) e “Identidad” (pp. 141-165). Se trata de una opción acertada, no solo porque le permite concentrarse en núcleos relevantes, sino porque probablemente otras alternativas hubieran empobrecido los logros, parciales y globales, teniendo en cuenta que, en sentido estricto, la autora solo ha podido localizar doce procesos (con un total de 123 individuos involucrados, todos ellos varones). Estos tres capítulos constituyen la aportación indispensable del volumen.

Dada la extensión impuesta a esta reseña, me gustaría destacar solo un par de cuestiones vinculadas a los estudios de género en este marco histórico y socio-cultural. La primera, y más evidente, se relaciona con las obvias ondas expansivas de un “delito” que, a un tiempo, es “pecado”, y que reverbera sobre una esfera a la que estuvieron sujetos hombres y mujeres, así como las vías que posibilitaron la concreción de unos determinados roles de género dependientes también de los condicionantes sociales y raciales. La

segunda observación es el interés de una investigación que, lejos de petrificar su tema, lo proyecta hacia el presente, al mostrar “ese carácter pródigo del significado de la sodomía ya sea como *sodometries*, es decir, como una representación discursiva capaz de dar sentido a fenómenos que nada tienen que ver con la sexualidad pero también como una experiencia cotidiana y placentera de sus protagonistas” (p. 47), que se manifestaría por ejemplo en las relaciones afectivas y en la existencia de espacios de sociabilidad, ocultos durante siglos, a pesar del espíritu de reforma moral de aquella época.

Rafael M. Mérida Jiménez, Universitat de Lleida
rmmerida@filcef.udl.cat